

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 3 ediciones mes. . . . . 1'50 Ptas.  
Fuera, las 3 ediciones trimestre. . . . . 5'— "  
Ultramar, las 3 ediciones trimestre. . . . . 9'— "

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. \* REUS \* NÚM. 464

Sábado 11 de Septiembre de 1897

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

## FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA  
FARMACIA  
ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

## FARMACIA CARPA

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

## CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa.  
Gran surtido de vajillas de loza y porcelana decorada.  
Artículos de Maiólica, Fantasía y Cestas para bodas y bautizos.  
Especialidad en servicios para fondas y cates.  
Hules blancos para mantelería, gutaperchas, rejillas, tapetes, mesa y cómoda.  
Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.  
Gran variedad de juguetes para niños.

ALMACENES DE LA BOTCHA  
REUS - Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7 - REUS  
VENTAS AL CONTADO

## ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38 sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

## GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

EN TARRAGONA Y EN EL AMPURDÁN

## PEDRO NADAL Y GUARDIOLA

Figueras (Gerona)

Los más importantes de Cataluña por su gran existencia de es-taquillas barbados inertos.

Único representante en la provincia de Tarragona con facultades para concertar plantas en las mismas condiciones y precios que esta casa DON PABLO FORTUNY ESPASA.—SE-CUITA.

## PÁGINAS DE UN LIBRO LOS ANARQUISTAS

Del reciente libro *El socialismo y los anarquistas* escrito por el diputado á Cortes, y distinguido abogado, don Cristóbal Botella colaborador político de *«La Dinastía»* tomamos algunas páginas, que son de actualidad, referentes á la viuda y organización de los anarquistas.

Publicamos sólo el texto suprimiendo las numerosas y extensas notas que lo acompañan.

Tratando el asunto entre bromas y veras ha dicho un distinguido escritor español, «el anarquismo, más que un partido, es un caso patológico social.» Hechos de triste recordación, realizados por los anarquistas, durante los últimos veinte años, confirman, con su indudable autoridad, esa opinión, que constituye una gran verdad. No están en su sano juicio los que propagan las ideas disolventes de esa nueva manifestación del socialismo, y mucho menos aquellos que las llevan á la práctica. La tragedia de que habló Boccardo ha llegado á su última escena, á la más culminante y aterradora de todas, y, si Dios no lo remedia, provocará con el tiempo, luchas sangrientas, y producirá, á la corta ó á la larga días muy tristes. No en vano han caído los partidarios de la anarquía bajo la jurisdicción de famosos antropólogos, como Lombroso, que, á poca costa, los declaran criminales natos, y de frenólogos célebres, que sin gran esfuerzo, ven en ellos locos incurables. Por algo un escritor francés recomendaba, no hace mucho tiempo, al citado positivista italiano, el estudio de algunos anarquistas, y cuenta que en su recomendación sólo estaban comprendidos los que no han hecho hasta ahora, otra cosa que pregonar en verso las excelencias del «anarquismo»; es decir, los que han empleado sus perturbadas facultades mentales en un ejercicio inocente, en el más inofensivo de cuantos constituyen las manifestaciones características de esta clase de locuras. Loco de atar murió, en 1883. Carlos Caffero, que, con Enrique Malatesta, había sido uno de los que habían puesto mayor empeño en favor de lo que ellos llaman la «propaganda por el hecho», ó sea del asesinato, del incendio y de las bombas explosivas; y los demás no andan muy lejos de sufrir ese mismo fin desastroso.

De la lectura del libro del Lombroso intitulado «Los Anarquistas», se deduce el conven-

cimiento que queda expuesto. Son para él, los autores más activos de la idea del «anarquismo», locos ó criminales, y en muchas ocasiones ambas cosas á la vez. Entre los criminales natos cita á Ravachol y á Pini; que no contento con atentar á la vida y á la propiedad de los burgueses, quiso asesinar á dos de sus compañeros; entre las víctimas de la «epilepsia» y del «histerismo» cuenta á Vaillant, y entre los reos por pasión á C. Seris, el asesino de Carnot, y á Salvador, el autor del atentado del Liceo de Barcelona. Por eso afirma que á la mayoría de ellos no debe aplicárseles la pena de muerte, porque «no son más que unos locos, y para los locos está el manicomio, no la horca ni el presidio.

Procede esa enfermedad social de los arrebatos que produce la pasión socialista, cuya última consecuencia, por ahora, se encuentra en el «Anarquismo». No faltan autores, como el criminalista italiano Enrique Ferri, dispuestos á considerar semejante afirmación como verdadera herejía, y aun apercibidos para protestar contra ella, enérgica y decididamente, creyendo que lo que se pretende es desacreditar á los socialistas y lanzar á los proletarios por el camino de la revolución, á fin de que ellos mismos ofrezcan ocasión propicia para que con dureza se les castigue y se les someta por medio de la fuerza. También hay otros que piensan, y así lo dicen, que las doctrinas anarquistas vienen, directa é indirectamente, del individualismo. Tal es la opinión que Hamon comparte con varios escritores. No resulta imposible, ni siquiera difícil, aducir, en pro de esta tesis equivocada, algunas pruebas, en la apariencia concluyentes. Entre los individualistas hay también espíritus radicales capaces de todo género de errores; y como en la vida los extremos se tocan y se juntan, no es obra de romanos la de señalar las relaciones que unen á los que coinciden en la defensa del «egoísmo» considerándolo como el único principio fundamental de sus doctrinas, ó mejor aún, de sus aspiraciones. El nihilista con conatos de filósofo Max Stiner, verdadero precursor de los anarquistas, ofrece un ejemplo, bien elocuente por cierto, de esas pruebas mencionadas. Pero dejando á un lado tales juicios, realmente singulares, se advierte, á poco que se observen las enseñanzas de la Ciencia, que el mal viene por el otro camino: es obra resultado ó consecuencia del socialismo.

Los escritores que se ocupan en el estudio del «anarquismo» suelen atribuirle noble y an-

tigo abolengo: unos cuentan a Platón entre sus precursores, y otros, menos dados, sin duda, a la antigüedad clásica, no pasan del siglo XVI, y ven su origen en la famosa frase de Rabelais: «Fais ce que vœux!» De aquella misma época es otro de sus antecesores: el anabaptista Münzler: Entre las máximas anarquistas, suelen colocar, los que se ocupan en tales materias, el aforismo de La Fontaine: «Notre ennemi, c'est notre maître», y colocados ya en ese camino, no se detienen hasta que citan de eximio Bossuet como promovedor de tan disparatadas ideas. No se equivocan del mismo modo al decir que de ellas participaron Diderot, Rousseau y particularmente Proudhon, que, en realidad, fué su verdadero fundador.

Hay un nombre en la historia del socialismo, que, por sí solo, representa el origen del «anarquismo» Bakunine. Sus luchas con Carlos Marx en el seno de la Internacional; su actitud en los últimos Congresos de esta Asociación; sus trabajos para organizar la Alianza Universal de la Democracia Socialista; su propaganda y sus actos revolucionarios... cuanto pensó, cuanto dijo y cuanto hizo, a pesar de sus muchas y notorias contradicciones, le conceden el primer lugar entre los anarquistas. Por eso muchas de las manifestaciones del socialismo revolucionario ya reseñadas, la mayor parte de ellas, pueden contarse como manifestaciones del «anarquismo» y realmente lo son. ¿Qué hacen, en definitiva, las agitaciones, las luchas, los movimientos revolucionarios provocados por Bakunine y sus más inmediatos secuaces? Obra de las predicaciones anarquistas eso y no otra cosa es el nihilismo ruso.

(Se continuará.)

## D. NICOLAS M. SALMERÓN

El señor Salmerón ha pronunciado en Valls y Vendrell discursos antireligiosos y es seguro que hará lo propio en Reus, en el meeting que ha de celebrarse mañana.

El también fué opuesto al envío de nuevas fuerzas militares a Cuba. En este último esfuerzo su natural y hermosa elocuencia. El admirable orador dijo que la nación va quedando exangüe, vacíos los talleres y fábricas, desconsoladas las doncellas y llorosas las madres.

Hace veintinueve años, en una noche del mes de Noviembre, el más gran tribuno de la democracia española consagró al propio asunto palabras que arrebatan a las multitudes.

«Esas separaciones forzadas, decía, entre el joven a la madre de su corazón, y la angélica niña a quien había jurado unirse, y el anciano abuelo que necesitaba de su apoyo, y los amigos de toda la vida, y el campo del trabajo, y el niño de la primera oración, para ir bajo el yugo de los despotas al cuartel de los esclavos»

Y vino la quinta de 1873, y España necesitó hombres, y la república soldados para la gran Antilla, para el Norte, para el Mediodía, para Levante, para todas las partes, y la nación se convirtió en un inmenso campamento, en el cual se introdujo la indisciplina, después de haber predicado la democracia la abolición de los tabladitos fúnebres en que se jugaba al acaso el sueldo de las generaciones, y después de haber defendido el señor Salmerón, hermano de elocuente orador del «meeting» de Valls y Vendrell, la teoría de que nadie podía obligar a los ciudadanos al servicio Militar, que debían prestar para garantizar el derecho de los pueblos, milicias voluntarias.

No conviene, pues, abusar de la elocuencia en estas materias. Hay aplausos seguros para los que hablan en la tendencia y en el sentido del señor Salmerón.

También los hubo para los oradores de 1868 y 1869, condenados cuatro años después por todas las añas angélicas, los ancianos abuelos, llorosas madres, las desoladas doncellas, los contristados amigos y todos los frutos de todos los nidos de todas las oraciones, ante aquellas quintas republicanas cuyos expedientes de exención del servicio era más abominables que el sistema de la redención y el sorteo. Importa mucho no usar esta oratoria conmovedora; importa sobre todo no usarla delante de muchedumbres entristecidas por las guerras,...

El sentido de las manifestaciones del señor Salmerón refleja otro orden de ideas. La opinión recuerda que en 1873 el ilustrado orador habló de la conveniencia de ir preparando las colonias para constituir estados independientes, a la usanza griega, por medio de concesiones y llevando a las tierras lejanas la civilización de la metrópoli.

Y siempre, siempre que el señor Salmerón hira la fibra más delicada de las muchedumbres al tratarse de la guerra de Cuba, no será considerado sino como un elemento auxiliar científico, si se quiere, pacífico, platónico, pero al cabo elemento auxiliar, de los partidarios de la independencia.

El método, el pensamiento, será cuan preferible quiera el señor Salmerón; más no refleja el verdadero estado de la conciencia nacional.

Nunca sería disculpable: en las presentes circunstancias es merecedora de censura enérgica, mucho más si se emprende y sigue con la literatura que emplea el señor Salmerón, la cual halaga bajas pasiones, como lo muestra la recomendación de que los frailes deban ocuparse en la construcción de canales y en el cultivo de las estepas estériles. No sería la vez primera que lo hicieran, en provecho de clases menesterosas y del progreso; y su labor, en esto como en muchas cosas, será siempre más duradera y más eficaz que los discursos del señor Salmerón, de quien acabamos de decirse en toda ocasión, si no cambia de rumbo, la frase felicísima y exacta del señor Maura, que le consideró como prueba viviente de todos los peligros y de todos los extragos que podía padecer la nación española.

¡Vaya una oportunidad la de ahora para campañas antireligiosas! Vuelven las madres sus ojos a Dios para que concluya la guerra, cuelgan de los pechos de sus hijos los escapularios para preservarlos de enfermedades y de las balas enemigas, promueven rogativas en los pueblos rurales, donde la fe se conserva más pura, y con la ayuda visible de la Providencia, con esas madres el elemento más fuerte, más sano, más patriótico de España, porque no desmaya en ofrecer para el honor nacional las prendas más queridas.

Perturbar el ánimo de esas mujeres ejemplares, sufridas, resignadas, que ponen su corazón en Dios para que ampare a la patria, es un labor insensata, a la cual no puede entregarse, si en la sociedad quiere representar algo, aquel que haya gobernado y aspire todavía a gobernar, sobre todo gobernar en España, donde las torpezas de la democracia en la cuestión religiosa han avivado guerras civiles, y donde a la hora presente se puede advertir una natural reacción religiosa, visto que tantos progresos materiales no han dado aquella felicidad que anunciaron los propagandistas de las repúblicas ateas.

Los partidos de la derecha, dentro y fuera de la legalidad, estarán sin duda satisfechos por la manera de proceder del señor Salmerón. Las circunstancias presentes son buenas para una predicación contra muchas cosas del régimen vigente: pero Castelar no habla, Zorrilla murió, Enquerdo tiene poca voz, y Salmerón se dedica con admirable constancia a alejar de su república y de su partido a las clases conservadoras, a las clases liberales, a la democracia gubernamental, a la democracia católica, y aun a muchos fusionistas republicanos ¡Dios se lo pague!

INCÓGNITO.

## Crónica LOCAL Y REGIONAL

### A LOS SUSCRIPTORES DE LA "CRÓNICA REUSENSE"

Consecuentes en nuestros propósitos de hacer de la CRÓNICA REUSENSE una publicación que llene las necesidades del abono sin gravamen de los intereses pecuniarios de nuestros suscriptores, no hemos cejado hasta encontrar una fórmula, una combinación, que no dudamos será acogida con grande aplauso por todos nuestros abonados.

Creyendo insuficiente la información que puede dar a sus lectores la prensa local, nos impusimos gustosos el compromiso sin aumento del precio de suscripción, reparir gratis a nuestros abonados

«El Noticiero Universal»

consiguiendo en esta forma que nuestros lectores puedan enterarse muchas horas antes de la llegada del correo de Barcelona, de la sección telegráfica, de noticias de Bolsa y Mercados y en general de todo el texto de tan importante diario de la Capital del Principado.

Apesar de que la innovación nos reporta un gasto de consideración, no hemos vacilado un momento en ultimar todos los detalles.

Abrigamos pues la firme creencia de que nuestro abono lo verá con gusto y se apreciarán las inmensas utilidades que ha de reportar la reforma que introducimos y en tal creencia no nos duelen gastos ni sacrificios, quedaremos plenamente satisfechos si conseguimos así, realizar nuestro ideal.

## LA SESION DE AYER

Fué de segunda convocatoria, empezó a las siete y media asistiendo los concejales señores Borrás, Pallejá, Romero, Alimbau, Güell, Nougés, Vergés, Casagualda, Navàs, Quer, Gay y Vallvé. Presidió el señor Piqué.

Dada cuenta del acta de la sesión anterior que fué aprobada, entrose a la orden del día.

Leyóse una comunicación de la sociedad «Gas Reusense» referente a la necesidad de renovación de material.

Otra del Gobierno civil de la provincia, dando cuenta de una resolución de la Dirección general de Administración desestimando la instancia presentada por el contador de fondos municipales don Faustino Planás, solicitando sea confirmado en el cargo que desempeña; quedando en consecuencia cesante en él.

El señor Gay dice que debe recurrirse en alzada contra este acuerdo, y pedir a la Administración Central que deje sin efecto la resolución por lo cual se priva de su destino al señor Planás.

El señor Vergés, manifiesta no estar conforme con el señor Gay, pues obrando tal decisión con arreglo a la ley, cree que debe quedar cesante el señor Planás, de quien dice hay motivos para no estar muy contento del desempeño de su cargo. Añade que no se le pueden guardar tales deferencias.

El señor Piqué dice que nada se alcanzaria en el sentido en que se expresa el señor Gay, pues la vacante del cargo de contador de fondos municipales de Reus salió ya anunciada en la «Gaceta».

El señor Nougés pide que se apruebe la proposición Gay pero con la adición de que el Ayuntamiento ve con pesar y protesta de que el Poder Central se inmiscuya en asuntos puramente locales.

El señor Borrás explica el modo como ha venido a organizarse el Cuerpo de Contadores primeramente de fondos provinciales y mas tarde de fondos municipales. Dice que cuando se celebraron los exámenes para el ingreso en dicho cuerpo fueron aprobados 150 ó 200 examinados y como las vacantes en Diputaciones distaban mucho de llegar a tan crecido número, se hizo extensivo a los aprobados la facultad ó aptitud para desempeñar el cargo de contador en Ayuntamientos.

El señor Quer dice que los señores concejales que alternan en el debate se apartan del orden de la discusión y cree que todo cuanto se hiciese sería completamente infructuoso. Suplica al señor Gay retire su proposición.

El señor Gay insiste en que se apruebe. El señor Presidente hace algunas aclaraciones sobre la materia debatida.

El señor Vergés, manifiesta que le disgustan en gran manera debates de esta índole especialmente aquellos en que ha de combatir la conducta de algún empleado del Municipio. No comprende el interés que muestran algunos por contador, atribuyendo únicamente al favoritismo.

Tras prolongada discusión, y debido a posteriores manifestaciones del señor Vergés el señor Gay retira su proposición.

Léese una comunicación de la Administración Central de Hacienda, desaprobando un expediente instruido por este Ayuntamiento, referente a cupo de consumos.

Se acuerda a propuesta del señor Nougés recurrir en alzada contra dicha decisión.

Dase cuenta de un dictamen dado por la sección correspondiente desestimando un re-

curso interpuesto por doña Rosa Cortada Vila.

Léese una invitación hecha al Ayuntamiento para asistir al solemne oficio que se celebrará mañana 12 en el Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia con motivo de la festividad del Dulce Nombre de la Virgen.

Dictamen de la sección de Fomento, autorizando a don Pedro Pablo Sedó Pamies, para instalar un motor a gas de un caballo de fuerza, en la casa núm. 15 de la calle de San Antonio.

El señor Romero pide se le lea la fecha de la solicitud y la del dictamen, resultando ser la primera de 5 de Julio y la del segundo 4 de Septiembre, causandole gran extrañeza puesto que el motor cuya instalación se autoriza funciona ya desde hace ya dos meses.

El señor Nougés dice que reynan muchos abusos y que todo el mundo hace lo que quiere. Pide que se castigüe esta infracción imponiéndose una multa.

El señor Pallejá dice que las Ordenanzas Municipales permiten la instalación interin está pendiente de dictamen su autorización.

En vista de lo dicho por el señor Pallejá el señor Nougés pide permanezca sobre la mesa por 8 días. Así se acuerda.

Se autoriza la instalación de otro motor a gas solicitado por don José Nolla Roig.

Al acabarse la lectura del dictamen anterior el señor Navàs, a fin de evitar queden sobre la mesa en atención de que quizás podrían causarse perjuicios a terceros, pide se de lectura a los artículos de las ordenanzas Municipales, y en vista de sus disposiciones, resolver de plano.

Transcurrido un largo rato sin que fuera posible encontrar el artículo ó artículos que tratan de la materia, acordose definitivamente queden los dos dictámenes leídos y otro idéntico por su naturaleza que no se leyó, sobre la mesa por 8 días.

Leyose el pliego de condiciones a las cuales ha de sujetarse la subasta para el alumbrado eléctrico de esta ciudad.

Quedó también sobre la mesa.

Leyose el estado comparativo de gastos é ingresos por consumos de los meses de Julio y Agosto finidos con iguales meses del año anterior, arrojando resultado favorable para el Agosto del corriente año, tanto en la reducción de gastos como en el aumento de los ingresos, no ocurriendo lo propio respecto al mes de Julio, último en el que resultan los ingresos disminuidos en 4138'62 pesetas.

Apruébanse varias cuentas presentadas.

El señor Piqué dá cuenta de haberse reunido por primera vez la comisión magna nombrada para la traída de aguas, explicandolo en la forma en que lo hacemos en nuestra crónica local.

El señor Nougés dice que teniendo noticia de que existen depositadas en el Banco de Reus 7,000 pesetas sobrantes de los fondos recaudados para erigir el monumento a Prim, que se destinen a la construcción de obras de utilidad pública, mediante las cuales se daría ocupación a muchos braceros.

El señor Navàs como a individuo que fué de la comisión del monumento a Prim, dice que efectivamente hay un deposito de 7,000 pesetas el Banco de Reus sobrante que estaba destinado a empedrar la Plaza de Prim, pero como era la cantidad era insuficiente no se había tratado mas del asunto en espera de época mas propicia, pero que el señor Alcalde puede reunir la ya disuelta comisión y cree que sería facil lograr lo que pide el señor Nougés.

El señor Nougés dice que en vista de una reciente R. O. del Ministerio de Hacienda, disponiendo que en las subastas practicadas en virtud de expedientes de apremio por débitos a la Hacienda, no se adjudiquen en la tercera subasta al postor las fincas cuando lo ofrecido no cubra las dos terceras partes de la tasación, que todos cuantos se hallen lesionados por la práctica seguida anteriormente de cerrar el remate sin sujeción a tipo, que acudan al Ayuntamiento que éste instruirá velando por sus intereses, el oportuno expediente.

Se acuerda.

No habiendo otros asuntos de que tratar levántose la sesión a las 9 menos cuarto.

—A las nueve de la noche del jueves último, se reunió en uno de los salones de la Casa Capitular, la Junta encargada de tratar lo concerniente para la traida de aguas á esta ciudad.

Asistieron, bajo la presidencia del Alcalde, los señores Vergés, Sardá (don Sinforiano), Ferré Folch (don José), Freixa (Ingeniero), Gay don (Pedro Nolasco), Vilella (don Juan), Font (don Pablo), Grau Company, Tarrats (don José M.), Navás (don Joaquín), Borrás (don José M.), Marín (don Gerónimo), médico señor Briansó y Casagualda (don José).

Dada cuenta de la causa de la reunión por el señor Alcalde, quien expuso los antecedentes de la cuestión, tomaron la palabra varios de los indicados señores quienes reconocieron la necesidad absoluta, de proceder sin levantar mano á estudiar y ejecutar aquellos medios mas prácticos de conseguir lo que se desea. Convinióse por todos en nombrar dos comisiones; una ejecutiva y otra técnica, siendo designados para componer la primera, los presidentes de las secciones de Fomento y de aguas del Excmo. Ayuntamiento, señores Borrás, Navás y el síndico señor Font en representación del Cabildo Municipal y los señores Gay y Marín, como representantes de la Comisión Magna. Para componerla técnica, fueron designados los ingenieros señores Tarrats, Freixa y Salvat.

Dióse con esto por terminada la reunión, que concluyó á las 11 de la noche.

Para anoche á las diez estaba convocada la referida comisión ejecutiva de aguas junto con la sección de Hacienda de nuestro Municipio.

Entendemos y apreciamos que se ha de esperar mucho del patriotismo y reconocido celo que en pro de nuestra querida ciudad distingue á los señores que componen la comisión ejecutiva, la que auxiliada por personas tan competentes como las que componen la técnica y contando como debe contar con el decidido apoyo de la Excmo. Corporación Municipal y de todo el vecindario de encontrar medios que los saquen del angustioso estado á que nos á traído la falta de aguas.

—Según noticias que tenemos, el próximo domingo por la mañana se celebraran en el Santuario de Ntra. Señora de Misericordia, divinos oficios, á grande orquesta, estando encargado de pronunciar la plática ó sermón el reverendo Padre Salvador, Superior de la Orden de Carmelitas Descalzos de residencia en Tarragona.

Si la noticia se confirma, será inmensa la concurrencia de fieles al inmediato Santuario, atraídos por la fama que de elocuentísimo orador Sagrado disfruta el citado Padre Salvador, cuya reputación de tal tiene ya bien acreditada en nuestra ciudad y fuera de ella.

—Se halla entre nosotros el aplaudido tenor don Pedro Sotorra, que acompañaó de su señora esposa se propone pasar unos días en su ciudad natal.

Le damos la mas cordial bienvenida.

—La Junta de Gobierno del «Centro de Lectura», con motivo del fallecimiento de la Excmo. señora doña Maria de Palacios, Marquesa de Tamarit, ha acordado suspender la fiesta que con motivo de la inauguración de la Banda debia tener lugar el domingo próximo, la que se verificará el domingo siguiente 19 del actual.

Lo que se nos suplica hagamos público para que llegue á conocimiento de todos.

—Ayer descargó el vapor «Seatón» en el vecino puerto de Tarragona 25,000 quintales bacalao para la casa comercial de esta ciudad señores Massó y Ferrando siendo únicos receptores de este salado en esta plaza.

—Dos desgracias tuvimos que lamentar ayer en nuestra ciudad.

Un peon de albañil ocupado en las obras de la casa en construcción del Arrabal de San Pedro número 10 y 12 cayose de un andamio á la via pública, produciendole la caída casi instantaneamente la muerte.

Llamábase el infeliz Juan Escoda y Pamiés, de 22 años de edad, vecino de esta y natural de Barcelona.

Trasládose al lugar del suceso el digno y celoso Juez de instrucción don Adolfo Suarez, quien dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al Hospital Civil.

También un obrero de la fábrica de ladri-

llos de don José Llevat, llamado Juan Roig Balaña tuvo la desgracia de que hallandose dando aceite á unas ruedas de engranaje de la maquina aquellas le cogieron el brazo, magullandose en tal forma, que por la tarde fué necesario proceder á su amputación!

—En la carretera de Jesús (Tortosa) á un chico que iba montado en un mulo se le espantó la caballería y cayendo fué á parar debajo de un carro, pasándole una de las ruedas por encima del cuello, quedando muerto en el acto.

—Hállase en Tortosa el Ilmo. Señor Obispo de Lérida, Doctor D. Tomás Meseguer y Costa.

El Dr. Meseguer se hospeda en casa del Sr. Marques de Bellet.

—La asociación de la Cruz Roja de la vecina capital socorrió ayer el soldado procedente de Filipinas Antonio Ortiz, natural de Neija (Málaga).

—Están de enhorabuena los agricultores de Lérida, pues según se nos dice, la uva se paga en aquella provincia á 15 pesetas la carga de 14 arrobas y aún se cree que se pagará algo más.

—Los pescadores de la costa de Mataró están muy satisfechos por los prósperos resultados que obtienen en la pesca de la sardina.

En Caldetas se pescan; por termino medio, unas 600 arrobas diarias.

—Hoy cumple diez y siete años la princesa de Asturias doña Maria de las Mercedes.

—Hallanse vacantes en esta provincia las escuelas elementales de niños de Altafulla, Salamó y Vallfogona, y la de niñas de Viñols, las cuales deben proveerse por concurso único.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

## AVISO á los

# HERNIADOS (TRENCA TS)

## LA CRUZ ROJA PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias.

## D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reune el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueritos de cautchou para la completa curación de los tiernos infantes.

### Fajas ventrales y tirantes omopláticos

para corregir la cargazón de las espaldas

## LA CRUZ ROJA REUS PLAZA DE PRIM

### SECCION COMERCIAL

#### BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior. . . . .	64'64	Exterior. . . . .	81'85
Colonial. . . . .	00'00	Nortes. . . . .	23'87
Filipinas. . . . .	00'00	Cubas 86. . . . .	96'75
Aduanas. . . . .	96'25	Cubas 90. . . . .	79'75

Obligaciones 5 p <sup>o</sup> Almansa. . . . .	79'93
Idem 3 p <sup>o</sup> Francia. . . . .	51'25

#### Paris

Exterior. . . . .	62'18	Nortes. . . . .	00'00
-------------------	-------	-----------------	-------

#### Giros

Paris. . . . .	31'30	Londres. . . . .	33'08
----------------	-------	------------------	-------

### J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior. . . . .	64'95	Amortizable. . . . .	00'00
Exterior. . . . .	81'80	Francia. . . . .	18'15
Filipinas. . . . .	00'00	Cubas 86. . . . .	96'62
Aduanas. . . . .	96'25	Cubas 90. . . . .	79'25
Nortes. . . . .	23'20	Ex. Paris. . . . .	62'21
Obligaciones 6 p <sup>o</sup> Francia. . . . .	95'12		
Obligaciones 3 p <sup>o</sup> Francia. . . . .	51'25		

#### GIROS

Paris. . . . .	31'30	Londres. . . . .	33'08
----------------	-------	------------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

## SECCION OFICIAL

### REGISTRO CIVIL DE REUS del dia 9 de Septiembre de 1897

#### NACIMIENTOS

Eugenio Caixés Gilavert, de José y Maria.  
—Pedro Caixés Gilavert, de José y Maria.  
—Gabriel Claramunt Torrents, de Gabriel y Maria: —Claudia Pujol Pons, de José y Antonia.  
—Manuel Bages Careny, de José Santos y Teresa.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

Francisco Puig Ribas, 67 años, Hermanitas.—Francisco Bonet Garrell, 42 años, Nueva de Misericordia 15.—Antonía Bassols Cañellas, 80 años, Bages 2.—Catalina Anguera Casas, 30 años, Manicomio.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Jacinto y Proto, hermanos mártires.

### Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia

Con motivo de la festividad del Dulce Nombre de Maria se celebrarán los cultos siguientes:

Sábado á las cinco y media de la tarde se cantará la Salve; á las seis solemnes Completas por la Reverenda Comunidad y Besamanos á la Santísima Virgen.

Domingo á las ocho, misa resada: á las nueve y media Oficio á toda orquesta que celebrará el Reverendo señor Prior y con Sermón que dirá el elocuente Carmelita descalzo Reverendo P. Salvador de la Madre de Dios; al finalizar habrá Adoración.

Por la tarde á las cinco se cantará á toda orquesta el Santísimo Rosario, terminando también con Besamanos Nuestra Excelsa Protectora.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de María.

## ANUNCIOS

### GANGA

Se vende en Tarragona una casa situada en la calle de Castellarnau habilitada hoy por Cuartel de Carabineros de estensión 11,000 palmos con un cuarto pluma agua lagares y pozo, reduciendo 32 duros mensuales bajo contrato de arriendo por el precio de 18,00 pesetas.

## SE VENDE POR 6.500 DUROS

Una heredad, conocida por «Mas de la Trilla», en el término de la Argentera y partida las Valls, de unos 200 jornales, de ellos 150 de bosque y unos 50 de cultivo, plantada de avellanos olivos, viña, regadio, sembradura y árboles frutales, produciendo algunos años unas 300 cuarteras de avellanas; en cuya heredad existe un manso, con dos pisos, corral para ganado lanar, bodega, lagar, con era de trillar y pajera correspondiente.

Tiene agua propia y se halla á diez minutos de Argentera.

Para mas informes, dirigirse á don Pablo Borrás, Procurador, Reus, Arrabal de Santa Ana 1, segundo.

## ANUNCIO

### Instituto de 2.ª Enseñanza de Reus

Desde el dia 15 del corriente á las 10 de a mañana darán principio en este Instituto, los exámenes de Ingreso para la 2.ª Enseñanza continuando hasta el dia 30 los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar examen presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fueran mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, 5 pesetas en metalico, 1 póiza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de diez céntimos y otro movil del mismo valor.

Lo que el orden del M. I. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1 de Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

## ● TRASLADO ●

# La Pastelería y Confitería LA CONFIANZA

de C. Xipell, se ha trasladado desde la casa que ocupaba en la plaza de Prim, esquina al Arrabal de Santa Ana, á la misma plaza de Prim número 7, á causa de las continuas exigencias del dueño de la casa en que estaba instalada.

En el nuevo local, se propone continuar sirviendo á sus parroquianos y al público en general con el esmero que tiene acreditada la casa.

## LA CONFIANZA

REUS—PLAZA DE PRIM 7—REUS

# ¡¡NO MÁS MOSQUITOS!!

El que no duerme tranquilo es por que no quiere

## QUEMAR UN FIDIBUS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

# MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

## MOVIMIENTO DE TRENES

Salidas de Reus á Tarragona	
Correo.—Regular.	7:03 n.
Mixto.—Discrecional.	9:47 m.
Id. id.	8:15 m.
Id. id.	2:00 t.
Salidas de Reus á Lérida	
Correo.—Regular.	8:10 m.
Mixto.—Discrecional.	5:19 t.
Salidas de Reus á Vimbodí	
Mercancías.—Viageros.	1:30 t.
Llegadas de Lérida	
Correo.—Regular.	6:54 t.
Mixto.—Discrecional.	9:32 m.
Llegadas de Vimbodí	
Mercancías.—Viageros.	1:29 t.
Llegadas de Tarragona	
Correo.—Regular.	8:00 m.
Mixto.—Discrecional.	4:59 t.
Id. id.	1:04 t.
Id. id.	8:55 n.

## Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

### SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10, 6:44, y 9:06.—Tarde: 12:35, 2:32, 3:48 y 6:20.

### SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56, 7:32 y 10:46.—Tarde: 1:57, 3:12 y 5:10.—Noche: 7:25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

### Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vinals, á las 9:30 mañana.

## SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

## CORREOS

### HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

### SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

TRES EDICIONES DIARIAS

## La Crónica Reusense El Noticiero Universal

### El Suplemento á la Crónica Reusense

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 3 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 3 id. " 5'00 trimestre.

ULTRAMAR, las 3 id. " 9'00 "

## LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCIÓN É IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Prim

## A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes, empresarios todos, si bien en reducida esfera de acción y prácticos en la edificación de edificios para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis por que atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías á fin de que en su vista se decidan estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal el que, de los cuatro de los firmantes que esté encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar presentará buenos oficiales albañiles no cobrando más que el jornal de oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Compararán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se afecten á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentarán al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción y se decida á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue:

## METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreija).	6	15
Id. de id. de 45 id. de id. en (argamasa).	4	60
Id. de ladrillo de 30 centímetros en (barreija).	6	08
Id. de id. de 30 id. en (argamasa).	5	25
Id. de id. de 15 centímetros en (barreija).	3	02
Id. de id. de 15 id. en (argamasa).	2	62
Tabique doblado.	1	38
Id. de panderete en ladrillos de 14.	1	05
Id. de id. de id. común.	0	70
Solera de 3 gruesos en (barreija).	3	50
Tejado de empresario.	2	83
Bovedillas dobladas, aplanado y enladrillado, ordinario.	2	67
Peldaños de 4 palmos, (0 m. 80 cent.) sin escalonera.	1	84
Techo de caña liso, (sin madera) materiales y mano de obra.	1	14
Lucidos de solera, (en argamasa).	0	50
Id. de (barreija) en obra.	0	50
Id. de (argamasa) en obra.	0	31
Id. de id. en muros de piedra.	0	50
Id. de yeso en bovedillas.	0	35
Id. de id. tabique panderete.	0	20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia.	1	75
Id. de id. incrustado al fuego.	1	25
Id. de id. baldosas del Hospitalet.	0	85
Id. de id. artificial.	0	75

NOTA: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad.

OTRA: En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cabida y posición.

OTRA: Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada y molduras á precios muy reducidos.

Los firmantes, José Magriña, 1.º del Rosario, piso 2.º núm. 13; Juan Rodríguez, calle de San Francisco núm. 48; Francisco Serrano, Arrabal bajo de Jesús núm. 49; Jaime Navell, calle de San Celes- tino núm. 32.